Centro de Salud
San José de Toluviejo E.S.E
Nit. 823000696-1

LA OFICINA DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que la señora **SANDRA MILENA RAMIREZ MONTIEL** identificada con cedula de ciudadanía 1.007.640.933 estuvo vinculada en la E.S.E Centro de Salud San José de Toluviejo, como psicóloga dentro del Programa Preventivo en Salud Territorial del Ministerio de Salud y Protección Social, mediante contrato de prestación de servicio desde el siete (7) de noviembre del 2024 hasta el treinta (30) de diciembre del 2024.

Para mayor constancia de lo anterior se expide en Toluviejo–Sucre a los veintitrés (23) días del mes de enero del año 2025.

JOSE JOAQUIN URZOLA DÍAZ
Jefe de talento humano
3218059610
Talentohumanoesetoluviejo@gmail.es

Elaborado: Y.T. Apoyo Talento Humano
Aprobado: J.U. jefe de Talento Humano

Toluviejo, Sucre 02/02/2024.

SEÑORES:

Corporación Universitaria del Caribe Cecar
Sincelejo Sucre

Ref: Fecha de culminación de prácticas.
Área de psicología Organizacional.

Cordial saludo,

Por medio la presente me permito informarle que la Joven, **SANDRA MILENA RAMIREZ MONTIEL,** identificada con CC. **1.007.640.933** de Toluviejo sucre, culminó sus prácticas profesionales de Psicología, en el área organizacional. Desde el día 15 de septiembre de 2022 al 21 de noviembre del 2022, en la alcaldía de Toluviejo en la secretaria de salud.

ANER J ROMERO
ANER ROMERO CASTRO
Coordinador administrativo
92.539.545
3106850999

C-0390
Sincelejo, Abril 26 de 2023

EL SUSCRITO DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE—CECAR

CERTIFICA:

Qué la señora, **SANDRA MILENA RAMIREZ MONTIEL**, identificada con cédula de ciudadanía No.1007640933, estuvo vinculada en la Corporación Universitaria del Caribe - CECAR, realizando sus prácticas profesionales bajo el acompañamiento del personal de la oficina de: Consultorio de Atención psicológica CAPS: en el periodo 27/02 al 27/05/2022, con una intensidad de 336 horas en coherencia con el lineamiento de prácticas del programa académico.

En el marco del desarrollo de sus prácticas profesionales las funciones fueron:

- Desarrollar programas de promoción y prevención con la finalidad de aportar al mejoramiento de la salud mental y las necesidades de la población atendida.

Para constancia de lo anterior se firma en Sincelejo a los veintiséis (26) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023)

MARIA CAROLINA WIHILER VILLADIEGO
Directora de Gestión Humana.

Elaboró:
Néstor Rivero